



Efraín
José Efraín Acosta M.
Regidor N° 1

Juan Antonio Cruz M.
Juan Antonio Cruz M.
Regidor N° 2

Elvin
Elvin Muñoz Valentín
Regidor N° 3

Tito
Tito Martir Hernández
Regidor N° 4

Jorge Santos Muñoz
Jorge Santos Muñoz
Regidor N° 6

Acta N° 10-2020

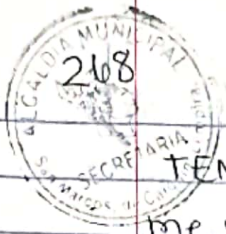
Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal del municipio de San Marcos de Caquín, Lempira en el local que ocupa la sala de conferencias de la municipalidad a los 15 días del mes de diciembre del año 2020. Constando con la asistencia de los regidores por su orden: José Efraín Acosta Molina, Juan Antonio Cruz Muñoz, Elvin Muñoz Valentín, Tito Martir Hernández Manueles, Jorge Santos Muñoz. Y la Secretaria municipal que da fé se procedió como sigue: 1. Bienvenida por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. 2. Invocación a Dios dirigida por el señor Santos Pascual. 3. Comprobación de Quorum: Estando presentes la mayoría. 4. Apertura de la Sesión: Siendo las 9:00 AM. 5. Pasar lista a la corporación municipal. Faltando la vice alcaldesa, Deisy Edilia Alejandro Valentín. 6. Lectura del acta anterior. Se dió lectura al acta anterior y se procedió a la firma de la misma. 7. Lectura de la correspondencia. 7.1. Santolín San Marcos de Ca-



quin, Lempira. El motivo de dirigimos a usted es para solicitar que por su digno medio nos pueda brindar su ayuda con los materiales para construcción de un tanque para almacenar agua potable, de raíz. De 10,000.00 galones de agua para abastecimiento de las comunidades beneficiadas. Los materiales son 3 viajes de arena, 5,000.00 ladrillos, 100 bolsas de cemento 30 varillas de $\frac{3}{8}$. Firma la junta directiva de la Junta Administradora de Agua de Santolin. 7.2. Caserio El Llano Grande aldea Tierra Colorada.

El motivo de la presente es para recordarles que en nuestro caserio Necesitamos el proyecto de energía eléctrica ya que contamos 58 casas de habitación de las cuales 34 casas no cuentan con este servicio. 7.3. Mataras San Marcos de Caiquin, Lempira. La sociedad de Padres y Madres de familia del CCEPREB "Marco Aurelio Gómez" de la comunidad de Mataras, por este medio nos dirigimos a ustedes para que nos puedan ayudar con la construcción del techo del local antes mencionado por encontrarse en muy mal estado debido a que ya dió su vida útil, y es una amenaza para la población infantil que estudia en dicho establecimiento. 7.4. Se presenta nota certificación de sentencia de herencia AB-INTESTATO. Honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de Caiquin Departamento de Lempira. Yo, Nora Priscila Cruz Sorto, mayor de edad, soltera, maestra de educación primaria, hondureña con número de identidad 1301-1971-00188 y vecina de la ciudad de Gracias en el Departamento de Lempira, con mi acostumbrado respeto comparezco ante usted presentando CERTIFICACION DE SEN-

copio



TENENCIA DE HERENCIA AB-INTESTATO donde se me declara heredera ab-intestato de los bienes, derechos y acciones dejadas por mi difunto padre el Señor Miguel Angel Cruz, Castro para que se me conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. Artículo 80 de la constitución de la república. RESOLUCIÓN: La Honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de Cajurán, Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos Resuelve: 1. Se aprueba la solicitud de construcción de tanque para almacenamiento de Agua Potable en la comunidad de Sontukn. 2. Se investigará si el proyecto de electrificación del caserio El Llano Grande aún está siendo auditado por el TSC y se convocará al ex alcalde Juan Santos Valentín para aclarar dudas sobre este proyecto y si que en la auditoria de su gobierno fue reparado por el TSC. Se convocará a la Sesión ordinaria del 15 de enero del año 2021. 3. Se mandará a sacar el estudio de los materiales que se necesitan para construcción del techo del CCEPREB "Marco Aurelio Gomez" de la comunidad de Mataras para proceder a su respectiva ejecución. 4. Mientras esté en litigio por herencia las propiedades donde se declara heredera la Señora Nora Priscila Cruz Sorto la municipalidad no dará dominios plenos en esas propiedades. 8. Asuntos Varios: Detaviano Muñoz recuerda sobre la solicitud de repello y acera de la escuela de la comunidad de San Juan Quirico. 9. Informe de la honorable corporación municipal: 1. José Efren Acos-

copiam



la Molina. Informo que con las tramos carreteros que se van a reparar por parte del fondo cafetero se hará la evaluación de cuantas horas se va a trabajar con el patrón. 2. Juan Antonio Cruz Muñoz informa que recibió llamada para dar información de si habian personas damnificadas por los huracanes ETA e TOTA en el municipio. Sugiere que el fondo que se le dió a la comunidad de Laguna Seca para el proyecto de muro en el centro educativo debe ser liquidado lo mas pronto posible. 3. Elvin Muñoz Valentín. Informa que el proyecto de construcción del tanque de la comunidad de Goanajolque ya está en la fase final. 4. Sugiere que se debe terminar ya el proyecto de modulos sanitarios en el centro educativo de su comunidad. 4. Tito Martir Hernandez Manueles informo que en su comunidad por parte de la cooperativa MERLO por la calidad de cafe que se produce, con esta cooperativa se consiguen 3Km de limpieza de tramo carretero solo hay que conseguir la máquina y la cooperativa pagará las horas de trabajo. 5. Jorge Santos Muñoz informo que en el municipio hubieron personas damnificadas por los huracanes ETA e TOTA y dice que entró un fondo para ayudas y daños que causaron dichos huracanes. 6. Efraim Guadalupe Muñoz Muñoz alcalde municipal. Informa que se está construyendo el puente hamaca de la comunidad El Pito y un puente en la comunidad de Arcamón. Ya se enviaron las liquidaciones que estaban pendientes por emergencia del COVID-19 y los huracanes ETA e TOTA se espera recibir mas donaciones. También dijo que por la emergencia de los huracanes

copén



La municipalidad recibió la donación de 1,000,000.00 de lempiras las cuales se invertirán en reparación de carreteras y mejoramiento de vivienda de las personas damnificadas esto fue acuerdo que se tomó en reunión de CODEM. También informó que ya se fue a entregar rendición de cuentas de primero y segundo y tercer trimestre del año 2020. Enmienda al punto N° 8 en asuntos varios. Hubo participación de la policía Nacional preventiva en donde se comprometieron que cuando hayan detenidos por faltas las multas las envíen para ser cobradas en la municipalidad. Y que en la temporada de café habrá consideración con las personas que vigjan sin sus documentos en motocicleta ya que van a trabajar. ENMIENDA: En el acta extraordinaria N° 52-2020 en el folio N° 345 en la firma del regidor municipal N° 2 por error involuntario la Secretaria municipal escribió Juan Antonio Molina el nombre correcto es Juan Antonio Cruz Muñoz. 10. Cierre de la sesión. No habiendo mas que tratar se cierra la sesión y se firma para que conste. - - -

Juan Antonio Cruz Muñoz
Alcalde Municipal

Jaidi Maribel
Secretaria Municipal

José Elías Acosta Molina
Regidor N° 1

Juan Antonio Cruz M.
Regidor N° 2

Elvin Muñoz Valentin
Regidor N° 3

Tito Marti Hernández
Regidor N° 4

copias

Jorge Santos Muñoz
Jorge Santos Muñoz
Regidor N° 6



Acta N° 11-2020

Acta N° 01-2021

Sesión ordinaria que celebra la honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de la Laguna, Lempira en el local que ocupa el quiosco de la plaza municipal. A los 01 días del mes de enero 2021. Presidida la sesión por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. Contando con la asistencia de los regidores por su orden: Efrén Acosta Molina, Juan Antonio Cive Muñoz, Elvin Muñoz Valentin, Tito Martir Hernández Manueles, Jorge Santos Muñoz. Y la secretaria municipal que da fe se procedió como sigue: 1. Bienvenida por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz. 2. Oración a Dios dirigida por el señor Fredy Rodríguez. 3. Comprobación de Quorum estando presentes la mayoría. 4. Apertura de la sesión siendo las 9:00 AM. 5. Pasar lista a la corporación municipal faltando la vice alcaldesa Deisy Odilia Alejandro Valentin. 6. Pasar lista a alcaldes auxiliares salientes estando presentes la mayoría faltando Odín Herrera quien mandó su insignia con el nuevo auxiliar por motivos que viajó al extranjero. 7. Pasar lista a alcaldes auxiliares entrantes faltando Germon Hernández Acosta de San Juan Quiao Alfonso Reyes Cive de caserio San Antonio aldea Arriwalpa. En cuanto al caserio San Geronimo aldea Laguna Seca no se hizo elección de auxiliar para este año motivo a que la población

copio